ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA NRO. 10/2011 "COMPRA DE VIVERES"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 20 días del mes de octubre del dos mil once, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:30 horas se reúne la "Comisión de Evaluación", de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú del llamado a CONTRATACION DIRECTA NRO. 10/2011 "COMPRA DE VIVERES, estando presentes los señores: Lic. Víctor Filartiga Fariña Presidente de la Comisión de Licitación, Director Administrativo y Financiero; Víctor Blanco Samudio, Secretario General; Cristian Aldama Benítez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución Nro. /2011 de fecha 03 de Enero de 2011 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobre realizado el día 17 de octubre del 2011, en el salón de actos de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: JORGE AMILCAR DURE BALBUENA, GRANOS Y ACEITES SACIA Y RAMON FONSECA GUSMAN.-

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, las siguientes empresas han sido habilitadas.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) JORGE AMILCAR DURE BALBUENA

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, y asciende a la suma de **Gs. 74.875.000(Guaraníes setenta y cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-
-

B) GRANOS Y ACEITES SACIA

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, y asciende a la suma de **Gs. 82.190.000 (Guaraníes ochenta y dos millones ciento noventa mil)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

C) RAMON FONSECA GUZMAN

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	

Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, y asciende a la suma de **Gs. 77.500.000 (Guaraníes setenta y siete millones quinientos mil)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-
-

1. Planilla comparativa de precios

EMPRESA	MONTO	ADJUDICADO
JORGE AMILCAR DURE BALBUENA	**74.875.000**	**X**
GRANOS Y ACEITES SACIA	**82.190.000**	
RAMON FONSECA GUZMAN	**77.500.000**	

- Seguidamente se procede a la verificación de los documentos técnicos legales y financieros exigidos en la sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del PBC, por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, la "Comisión de Evaluación" de Concurso de Ofertas de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar a la empresa: **JORGE AMILCAR DURE BALBUENA**, la suma de **Gs. 74.875.000(Guaraníes setenta y cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil)**, para Compra de Víveres, por ser la oferta más baja y ha cumplido cabalmente, con todos los recaudos exigidos por la ley.-

2. Queda el Acta firmada al pie de la misma por los integrantes de la "**Comisión de Evaluación**" de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

GOBERNACION DEL V DPTO DE CAAGUAZU * Cnel. Oviedo - Paraguay *

Ing. Víctor Blanco Samudio
Secretario General

Lic. Víctor Filartiga Fariña
Secretario Administrativo

Cristian Aldama Benítez
Encargado U.O.C